

EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.



CONVOCATORIA PÚBLICA

"El Directorio de EMSAPUNO S.A., en el marco del artículo 56 del Texto único Ordenado del Decreto Legislativo n.° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado con Decreto Supremo n.° 005-2020-VIVIENDA y el artículo 41 del Estatuto Social; CONVOCA pública y abiertamente a los interesados para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de EMSAPUNO S.A. a que presenten sus expresiones de interés de acuerdo a los requisitos previstos en la Resolución Ministerial n.° 308-2018-VIVIENDA. La presentación de sus expresiones de interés se podrá realizar desde el día 30 de octubre hasta el día 20 de noviembre del presente año en la mesa de partes de la empresa, sito en la Av. La Torre 573 de la ciudad de Puno, que deberá ser presentado en sobre cerrado y lacrado en el horario de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

Puno, 27 de octubre de 2020

ZENÓN MELLADO VARGAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO